

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1	de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 159 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del siete (07) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 12) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 13) VASQUEZ HUMBERTO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 157 del 05 de noviembre de 2019
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 157 del 05 de noviembre de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El Concejal Jorge Valencia solicita un receso el cual es concedido, una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto acuerdo número No." POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE LEGALICE A TITULO GRATUITO UN PREDIO DE CONFORMIDAD CON FALLO DE TUTELA JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE".

Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia.

Solicita la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: es para hacer una modificación al artículo primero y por favor para que quede en los siguientes términos: - Facultar al señor Alcalde Municipal de Yumbo hasta el 31 de diciembre de 2019, para que a nombre del



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2	de 4

TRD: 100-02

Municipio y de conformidad con la constitución y la Ley, adelante todas y cada una de acciones y/o trámites legales tendientes a realizar la entrega a título de enajenación gratuita de una casa de ubicada en la calle 15 CN No 10AN-09 lote ciudadela cacique Jacinto II lote 11 manzana AM 13, con área de 66.67 m2 y con matricula inmobiliaria No 370-709504, de acuerdo a lo ordenado por el Juzgado Primero Civil Municipal de Yumbo Valle, sentencia de tutela No 027 del 02 de mayo de 2012.

La secretaria informa que es aprobada la ponencia con la modificación presentada por el Concejal Arturo Domínguez.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son dos artículos.

la Secretaría lectura textual al artículo primero así: Facultar al señor Alcalde Municipal de Yumbo hasta el 31 de diciembre de 2019, para que a nombre del Municipio y de conformidad con la constitución y la Ley, adelante todas y cada una de acciones y/o trámites legales tendientes a realizar la entrega a título de enajenación gratuita de una casa de ubicada en la calle 15 CN No 10AN-09 lote ciudadela cacique Jacinto II lote 11 manzana AM 13, con área de 66.67 m2 y con matricula inmobiliaria No 370-709504, de acuerdo a lo ordenado por el Juzgado Primero Civil Municipal de Yumbo Valle, sentencia de tutela No 027 del 02 de mayo de 2012. Leído y puesto en consideración la secretaria informa que es aprobado.

La Secretaría lectura textual al artículo segundo así: ARTICULO 2º. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Leído y puesto en consideración el artículo segundo la secretaria informa que es aprobado. Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título preámbulo y articulado. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal, la secretaria informa que es aprobada

el presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

6.- Proposiciones, SI hay sobre la mesa. Proponente Concejales ponentes proyecto de acuerdo 010. Asunto: CRONOGRAMA TRAMITE PROYECTO DE ACUERDO 010. Conforme al asunto en mención nos permitimos presentar a consideración de los honorables concejales el cronograma de citaciones para el trámite del proyecto de acuerdo 010 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", de la siguiente manera:

FECHA	INVITADOS / CITADOS
Noviembre 12	SECRETARÍA DE EDUCACION. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 14	SECRETARIA DE SALUD Y HOSPITAL. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 15	IMDERTY. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 18	IMVIYUMBO. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 19	IMCY. – Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4. Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020.
Noviembre 20	BIENESTAR SOCIAL Temas: 1. Planes de Acción, 2. Porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. Ejecución del presupuesto 2019. 4.



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3	de 4

TRD: 100-02

FECHA	INVITADOS / CITADOS		
	Sustentación del proyecto de Presupuesto 2020. INVITAR: JAC, JAL, CONSEJO ADULTO MAYOR, GREMIO COMERCIANTES E INDUSTRIALES, entre otros.		
Noviembre 21	SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL Y DIRECTOR DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA – Conclusiones.		
Noviembre 28	Segundo Debate en Plenaria		

Leída y puesta en consideración la proporción la secretaria informa que es aprobada.

Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
 Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Carlos Arturo Villa Luna Presidente Concejo Municipal, asunto: copia de oficio dirigido al señor Óscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia, Heiller Jurado director de Planeación Municipal sobre el asunto: colocar en conocimiento de la hoy proliferación de invasiones en nuestro municipio para construir vivienda en sectores como Mulalo, Panorama, Guabinas, la Buitrera, Montañitas, inclusive zonas del Río donde anteriormente se han demolido construcciones, hoy las están reconstruyendo y en otros sectores de ladera del municipio.

El presidente dice: porqué de esta petición, resulta y pasa que hay una proliferación de invasiones, no de manera digamos en cantidad sino que hacen una vivienda en las cruces, otra en la zona norte, otra en San Jorge, otra en Mulaló y paso a paso de cada día van construyendo más viviendas en sitios que no están bien habilitados por el PBOT, entonces yo me pregunto, hay inspectores dentro de la entidad municipio de Yumbo o bien de Planeación o de Paz y Convivencia que prácticamente no están mostrando resultados y lo único que vemos es que cada día esas invasiones, inclusive venezolanos están invadiendo predios en nuestro municipio es lo único que le va a traer es problemas mayores para el desarrollo estructurado en nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: esta proposición es importante es una problemática que todos evidenciamos en días pasados le contaba al Concejal Jorge Valencia que, en la parte alta de Finlandia, al lado de la carrilera han hecho cuatro cambuches. Desde allá se ve y la gente desfila por la vía calle de Finlandia a la loma y eso es sistemático en el municipio la proliferación de viviendas irregulares

El Presidente dice: aparte ustedes saben que hay unos tanques de agua construidos y que por ningún motivo el municipio puede permitir que se sobrepase ese límite y aparte de eso va a tener problema de orden social hacia futuro en nuestro municipio, está llegando gente de toda parte, ni siquiera son de aquí del Municipio, hay personajes del municipio de Yumbo que están patrocinando estas invasiones mandan personas que se ubiquen ahí, hacen el rancho les pagan plata para que este allí, cuando ya tienen la posesión los sacan y entran a reclamar derechos, y que lo único que hacen es afectar al municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: no sé hasta dónde llega esta actividad de control político que nos corresponde, aquí constantemente hemos denunciado varios hechos claros, precisos, con direcciones sobre situaciones que se vienen presentando en predios que son del municipio y que han sido invadidos por personas que lamentablemente el Secretario de Paz y Convivencia no sé porque si tuvo algún interés en no ejercer lo que le corresponde como función, lógico porque constantemente anuncie el tema de la vivienda del barrio San Jorge que fue invadida, ese terreno ya había sido reubicado, cuando estuvo el doctor Andrés Felipe en el término de dos vías hizo la resolución de desalojo, eso fue hace como 20 días, y es la fecha en que no han hecho el desalojo, entonces aquí podemos escribir muchas cosas presidente y hacer las solicitudes pero hasta donde llega la negligencia de un funcionario para no realizar la actividad que le corresponde, la señora Sandra Balanta que interpuso la denuncia que tiene sus casa al lado y se ven afectado por la invasión porque desviaron las aguas, la señora pone la denuncia y tiene que irse de la casa porque los que invaden la amenazan, y ya no vive en su casa, hasta allá llego la situación, si usted pasa por la carrera segunda entre los bomberos y el puente de la patinchada en la calle sexta, todas esas casas que están al lado del río Yumbo tienen orden de reubicación, de hecho ya se reubicaron muchas familias y varias casas fueron derribadas, pero ahora pase ahí y va a haber unos



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 4

TRD: 100-02

cambuches en madera que están haciendo en estos momentos, en la cañada cuando baja por la trinidad usted ve una cantidad de estibas que se ubicaron en unos predios que ya fueron desalojados, y que hoy unas personas lo están utilizando, ya lo encerraron, ya son propietarios de ese terreno, creo que tenemos que ir un poco más allá, las competencias, las funciones, la diligencia del funcionario para realizar lo que le compete como tiene que ser, creo que hay tenemos que ser vehementes nosotros en una solicitud tan precisa que permita que no deje duda de que las personas deben tomar la decisión única como tiene que ser que es cumplir con su función.

El presidente dice: lo de las estibas ellos fueron reubicados y no sé qué carajos hacen los inspectores del municipio de Yumbo, eso tienen que sacarlos de ahí, dura es la ley pero se tiene que cumplir, de modo que esperemos a ver que respuestas dan a este oficio Concejales pero no pude seguir así que Yumbo siga siendo el municipio más reubicador de Colombia, miren lo que está pasando en Mulaló están vendiendo lotes, en San Jorge, en Panorama, Yumbo tiene que hacer un cambio extremo.

Varios no hay ciudadanos inscritos.

El presidente da lectura al volante Eduk Yumbo Muestra educativa el 7 y 8 de noviembre Univalle Yumbo, Diario occidente guía de estudio Yumbo, Información de todas las carreras técnicas y tecnológicas que se van a dar en la sede Univalle Yumbo

Tiene la palabra el Concejal Jorge valencia y dice: hay que seguir insistiendo en el convenio universidad del Valle y las instituciones educativas públicas de Yumbo para preparar los estudiantes de los grados 9 10 y 11 en preicfes, que permita incidir en los resultados.

Otro tema en la comunicación con la vereda Peñas Negras la junta de agua mando un comunicado que a partir de hoy queda suspendida el agua para la escuela, eso me deja preocupado. Quiero mirar señor presidente la Espy en su momento dijo que iba a organizar el tema de acueductos rurales, a la fecha ese cometido no se ha realizado, sería bueno que ese tema se revisara específicamente en la vereda peñas negras, yo creo que nos tiene que dar un informe preciso de la situación por parte de la oficina delegada para servicios públicos en este caso de la secretaria general de la alcaldía que nos informe que es lo que está pasando y cuál es la solución, no podemos dejar los niños sin agua, y la empresa de servicios públicos nos dé a conocer que es lo que está pasando.

El presidente dice: yo lo dije ahora Yumbo necesita un cambio extremo, la ESPY debe prestar el servicio de manera universal en Yumbo, la trinidad ya no es zona rural es barrio.

8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:25 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 08 de noviembre del 2019, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA

Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General